

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BILBAO S.A., CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.- En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las diez horas, en la oficina ubicada en el Centro Comercial Albán Borja, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía "**BILBAO S. A.**", con la asistencia de los siguientes accionistas; a) Inmobiliaria Ormo S. A., representada por su Gerente, Orrantia Vernaza Oscar Jose; propietaria de 160 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; b) Orpon Enterprises Inc., representada por su Apoderado Señor Enrique Romero Sierra, propietaria de 160 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; c) Orrantia Acevedo Francisco Xavier, propietario de 160 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; d) Orrantia Medina Carlos Ignacio, propietario de 160 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, e) Orrantia Parra Rafaela Maria, propietario de 160 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con el objeto de tratar lo siguiente: **ORDEN DEL DÍA:**

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2018.
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros cerrados al 31 de diciembre del 2018.
3. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario, por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2018.
4. Resolver sobre el destino de los resultados del pasado ejercicio cerrado al 31 de Diciembre del 2018 y previo conocimiento de la recomendación del directorio sobre este punto.

Como los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, en el artículo doscientos treinta y ocho, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas. Preside la Junta el Presidente Orrantia Parra Rafaela Maria y actúa como Secretario de la Junta, el Gerente Orrantia Medina Carlos Ignacio. Se ordena la elaboración de la lista de los asistentes y una vez elaborada se procede a verificar la asistencia y se declara instalada la sesión a fin de tratar el orden del día antes mencionado. El Secretario de la Junta sugiere la revisión de la carpeta que contiene el Informe del Gerente, es aprobado por los accionistas. A continuación se procede a la revisión los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018, el cual registra los movimientos realizados en el período señalado y, revisado que fuera el mismo, es aprobado por los accionistas. Luego, se da lectura al Informe del Comisario, cuyo texto es aprobado por unanimidad. Por último se trata sobre la pérdida del Ejercicio por el valor de \$ 16.198.99 que se originó por la depreciación de activo, la pérdida antes mencionada es absorbida mediante compensación de la cuenta Adopción NIIF primera vez. Luego de cortas deliberaciones, lo aprueban por unanimidad. No habiendo otro

asunto que tratar, se suspende la junta y se toma un receso para la elaboración de la presente acta, se procede luego a la lectura y aprobada que fue la misma la firman de conformidad. Termina la junta a las once horas.- **Guayaquil, 29 de marzo del 2019.**-----



Orrantia Parra Rafaela Maria
Presidente



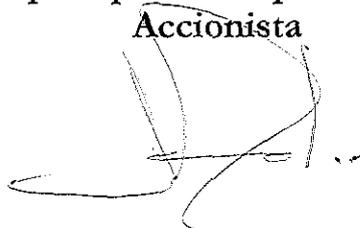
Orrantia Medina Carlos Ignacio
Gerente-Secretario de la Junta

p. Inmobiliaria Ormo S. A.
Accionista

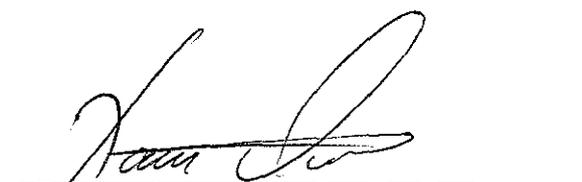


Orrantia Vernaza Oscar Jose
Gerente

p. Orpon Enterprises Inc.
Accionista



Romero Sierra Enrique
Apoderado



Orrantia Acevedo Francisco Xavier
Accionista



Orrantia Medina Carlos Ignacio
Accionista



Orrantia Parra Rafaela Maria
Accionista